

**Formato para la elaboración del Dictamen de evaluación de la conformidad de la
NOM-034-FITO-1995**

**SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA
DIRECCIÓN GENERAL DE INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA**

DICTAMEN DE EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD DE LA NOM-034-FITO-1995

Con fundamento en los artículos 37 bis de la Ley Federal de Sanidad Vegetal, 110 fracción IV de su Reglamento vigente, así como en los procedimientos establecidos en la Norma Oficial Mexicana "NOM-034-FITO-1995, Por la que se establecen los requisitos y especificaciones fitosanitarias para el aviso de inicio de funcionamiento que deberán cumplir las personas físicas o morales interesadas en la fabricación, formulación, formulación por maquila, formulación y/o maquila e importación de plaguicidas agrícolas", se formula el presente para asentar la visita de evaluación de la conformidad y se emite el dictamen correspondiente.

Datos del Tercero Especialista Autorizado	
Nombre completo	
Clave y fecha de vigencia de la autorización	
Fecha y hora de inicio-término de la evaluación	

Datos del establecimiento	
Nombre o Razón Social de la persona interesada	
Nombre de la Sucursal (cuando aplique)	
Nombre del propietario o representante legal o persona autorizada	
Giro (fabricante, formulador, formulador por maquila, importador)	
Domicilio de ubicación física del establecimiento	
Domicilio fiscal de la persona física o moral	
Teléfono (s)	
Correo electrónico de contacto	
Nombre del Responsable de control de calidad (solo para fabricantes y formuladoras)	
Número de Cédula profesional del Responsable de control de	

calidad (solo para fabricantes y formuladoras)	
---	--

Datos de la evaluación

Numeral	Requisito	CUMPLE (MARQUE CON UNA "X")		Observaciones	Evidencia que se anexa
		SI	NO		
3.5.1	Realizar el manejo de plaguicidas conforme a la autorización obtenida de la Comisión Intersecretarial para el Control del Proceso y Uso de Plaguicidas, Fertilizantes y Sustancias Tóxicas (CICOPLAFEST).				
3.5.2	El propietario del registro del plaguicida agrícola debe responsabilizarse de la información agronómica contenida en la etiqueta en lo que respecta a dosis, cultivos autorizados, nombre común y científico de las plagas, forma de preparar y aplicar la mezcla en campo, intervalo de seguridad, todo esto congruente con el dictamen de efectividad biológica emitido por la Secretaría				
3.5.3	Las empresas fabricantes, formuladoras e importadoras deben prestar asesoría técnica conforme a los lineamientos que al efecto determine la Secretaría, a los distribuidores y comercializadores de plaguicidas, para				

	asegurar el buen uso y manejo de los mismos.				
3.5.4.	Con el fin de asegurar que no existan problemas de contaminación entre los lugares en que se fabrican o formulan plaguicidas agrícolas, que se manifiesten en ineffectividad biológica o fitotoxicidad de los mismos, deben contar con planos indicando la ubicación de maquinaria y equipo, diagrama de flujo del proceso para la fabricación y/o formulación y relación de maquinaria y equipo				
3.5.5.	El responsable de control de calidad de las empresas fabricantes, formuladoras y/o maquinadoras, debe asegurar que los plaguicidas disponibles en el mercado cumplan con las especificaciones del producto registrado.				
3.5.6	Llevar un control de los plaguicidas agrícolas fabricados y formulados, cantidades, fecha de elaboración y de distribución.				
3.5.7	Las empresas importadoras y formuladoras por maquila de plaguicidas agrícolas, deben llevar un control de los productos importados y formulados por maquila, así como cantidades, fecha de distribución o elaboración y				

	distribuidores de sus productos.				
--	----------------------------------	--	--	--	--

Se hacen de conocimiento los presentes resultados de la evaluación al SENASICA, para los efectos a que haya lugar.

Lugar y fecha:

Nombre y firma del TEA responsable de la evaluación de la conformidad

**Clave:
Vigencia:**

Nombre, cargo y firma del interesado, representante o apoderado legal o persona autorizada

SELLO DE RECIBO DE LA VENTANILLA DE ATENCIÓN CIUDADANA DEL SENASICA, Y FECHA

FIRMAS Y SELLOS DE CONFORMIDAD